

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público  
PROMÉXICO

HOJA No.: 1 DE 9

No. de auditoría: 8/2015

Ente: PROMÉXICO

Sector: 10 Economía

Clave: K2W

Área auditada: Coordinación de Proyectos Especiales de la Unidad de  
Administración y Finanzas

Clave de programa y descripción de auditoría: 700  
"Foro Económico Mundial-Davos"

**PROMÉXICO**  
Inversión y Comercio

06 OCT 2015

**RECIBIDO**

ELEONORA GARCÍA  
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES  
DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO

Camino a Santa Teresa No. 1679, 10 piso,  
Col. Jardines del Pedregal,  
Del. Álvaro Obregón, C.P. 01900, México, D.F.

**PROMÉXICO**

06 OCT. 2015

**RECIBIDO**

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"  
OFICIO No. OIC/PROMÉXICO/087/2015.  
México D.F., 06 de octubre de 2015.

**PROMÉXICO**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

06 OCT 2015

**RECIBIDO**  
COORDINACIÓN DE PROYECTOS  
ESPECIALES

En relación a la Orden de Auditoría No. 8/2015 emitida a través de Oficio No. OIC/PROMÉXICO/060/2015 del 7 de julio de 2015, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37, fracciones VII, VIII, XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Transitorio Segundo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción III y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305 al 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, apartado D y 79, fracciones IX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 11, del Decreto por el que se ordena la constitución del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado ProMéxico; 2 fracción IX, 33 y 34 del Estatuto Orgánico de ProMéxico, tercero numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y en cumplimiento al Programa de Trabajo 2015 del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico, se adjunta el informe de la auditoría No. 8/2015 "Foro Económico Mundial-Davos", practicada a la Coordinación de Proyectos Especiales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas.

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, quedando como sigue:

Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado en términos de los artículos 13, fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**SFP**  
SECRETARÍA DE  
LAS FUNCIONES PÚBLICAS

**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público  
PROMÉXICO**

HOJA No.: 2 DE 9  
No. de auditoría: 8/2015

<b>Ente:</b> PROMÉXICO	Sector: 10 Economía	Clave: K2W
<b>Área auditada:</b> Coordinación de Proyectos Especiales de la Unidad de Administración y Finanzas	Clave de programa y descripción de auditoría: 700 "Foro Económico Mundial-Davos"	

*B/08-010* Planeación deficiente durante el proceso de adjudicación del Foro Económico Mundial Davos 2015. Invitaciones a cotizar realizadas en diferentes fechas: cinco el 29 de octubre, dos el 31 de octubre y una el 3 de noviembre de 2014; tres veces se pospuso la entrega de la cotización del 9 al 12 y al 14 de noviembre 2014, envío de planos diez días después de la invitación, el 10 de noviembre, situación por la que cinco prestadores de servicios no pudieron participar. De los tres que presentaron propuesta, Meiga Consulting Est. no cotizó montaje del foro; Escato Internacional Escenografía Corporativa, S.L. cotizó por área, no por conceptos, lo que discrepa con lo solicitado, dificultando el proceso de supervisión y control y Cosmo Visual cotizó por conceptos en apego a lo solicitado.

En la contratación de los servicios, el Anexo A, está firmado solamente por parte del prestador de servicios, y el cual no incluye los conceptos de la propuesta, referentes a Hospedaje, Fiesta mexicana y Cocktail de bienvenida.

*B/08-021* Inadecuada supervisión en el seguimiento de los servicios contratados en el Pabellón de México en Davos 2015. En el pago de partidas adicionales a ESCATO, se reducen servicios no prestados (Hospedaje, Cocktail de bienvenida y Fiesta Mexicana), contra los servicios contratados por ProMéxico en forma directa, se tiene una diferencia de \$921 mil, que se procederá a recuperar más los recargos correspondientes.

*B/08-024* Discrepancias cronológicas en registros contables. Envío de recursos sin la tramitación oportuna de las cuentas por liquidar y solicitud de suficiencia presupuestal.

Por lo anterior, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, con el fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazo establecido con el área auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Así mismo, informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

**A T E N T A M E N T E,**  
**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO**  
  
**FRANCISCO GUERRERO PIÑERA**